Facultad de **ARQUITECTURA,DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 26 de Noviembre de 2.020.

NOTA U.O.C. Nº: 327/2.020

Señores:
DISTRIBUIDORA VICSIL
Aca Vera Nº 965
Teléf.: (021) 221.186
Presente:

Tengo el agrado dirigirme a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa IDNº 387.109 para la Adquisición de Materiales de Ferretería** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 996/20 de fecha 26/11/20, para la provisión de los Insumos, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el Pliego de Bases.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de los siguientes documentos; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar Aporte Obrero Patronal del IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (Actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía.

También debe dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 6355/19, respecto a la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la finalización de la ejecución del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19", así como también solicitamos el retiro de los insumos entregados como muestras.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

Universidad Nacional de Asunción
Campus Universitario – San Lorenzo
Telef.: 585.558/9
Email: uoc@arq.una.py

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa IDNº 387.109 para la Adquisición de Materiales de Ferretería

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 27 de noviembre de 2020, 8:23
Para: distribuidoravicsil@gmail.com

Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

3 adjuntos

Nota Comu Distribuidora VICSIL.pdf
61K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
96K

Informe de Evaluacion.pdf
2785K

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 26 de Noviembre de 2.020

NOTA U.O.C. Nº: 327/2.020

Señores:
SERVIMATIC
Rodríguez de Francia c/ Calle 1811
Teléf.: (021) 930.108
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 387.109 para la Adquisición de Materiales de Ferretería para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 996/20 de fecha 26/11/20, a la siguiente empresa:

- ***DISTRIBUIDORA VICSIL***

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Ing. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa IDNº 387.109 para la Adquisición de Materiales de Ferretería

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 27 de noviembre de 2020, 8:24
Para: manu-dos@hotmail.com

Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * VITA AM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

3 adjuntos

Nota Comu SERVIMATIC.pdf
36K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
96K

Informe de Evaluacion.pdf
2785K

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 26 de Noviembre de 2.020

NOTA U.O.C. Nº: 325/2.020

Señores:
CMGV
Calle Primera 696 entre Líbano y Fulgencio Yegros
Teléf.: 021) 497.863
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la **Contratación Directa IDNº 387.109 para la Adquisición de Materiales de Ferretería** para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 996/20 de fecha 26/11/20, a la siguiente empresa:

- ***DISTRIBUIDORA VICSIL***

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa IDNº 387.109 para la Adquisición de Materiales de Ferretería

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 27 de noviembre de 2020, 8:24
Para: "Ing. Cristian M. González Viera" <cmgviera@hotmail.com>

Adjunto remito Notificación del resultado de la Licitación.
Attte.

--
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte - U.N.A.
Telef.: 021) 585.558/9 - Int. 119

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

3 adjuntos

Nota Comu CMGV241.pdf
37K

Resolucion de Adjudicacion.pdf
96K

Informe de Evaluacion.pdf
2785K